

Capítulo 11

CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL TRÁFICO ILEGAL EN LA FAUNA NATIVA: UNA INTERVENCIÓN NO FORMAL A TRAVÉS DE INFOGRAFÍAS EN EL ZOOLOGICO DE CÓRDOBA

Cátedra Práctica de la Enseñanza- Jardín Zoológico de Córdoba

Raúl Eduardo Villarreal

raulvillarreal83@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El tráfico de fauna es un negocio ilegal y lucrativo que afecta a miles de especies animales y vegetales en todo el mundo. Muchos de los países oferentes de estos ejemplares son en general, países no desarrollados o en vías de desarrollo, que encuentran en el tráfico un ingreso importante de dinero. Argentina no escapa a esta realidad mundial y junto con la destrucción del hábitat, el tráfico es una de las principales causas de la disminución o desaparición de especies. Por ello, partiendo de la propuesta de la cátedra de Práctica de la Enseñanza, de la FCEFYN-UNC y en el marco de las Prácticas Extensionistas pensadas desde la educación no formal, dada la importancia que tiene a nivel socio ambiental la conservación de especies autóctonas, se pensó este proyecto de concientización sobre el impacto negativo del tráfico ilegal sobre la fauna nativa, mediante una intervención no formal a través de infografías en el Jardín Zoológico de Córdoba, atendiendo al siguiente objetivo general.

Objetivo general

Concientizar a los visitantes del Jardín Zoológico de Córdoba sobre el tráfico ilegal de animales nativos.

FUNDAMENTACIÓN

El tráfico de fauna es uno de los negocios más lucrativos a nivel mundial, la caza deportiva, el comercio para mascotas o la adquisición de materias primas con fines medicinales o estéticos, ponen en peligro a miles de especies de animales, llegando incluso al borde de la extinción por la sobreexplotación desmedida que el hombre hace sobre las mismas. Como explica Bernal (2013) "A nivel mundial, unas 700 especies se encuentran al borde de la extinción, y otras 2.300 especies animales y 24.000 vegetales están amenazadas, por causa del comercio ilegal. Las pésimas condiciones de clandestinidad del transporte y manipulación hacen que sólo un 10% de los animales capturados sobrevivan. Por ello, los contrabandistas elevan el número de capturas, lo que agrava aún más la situación" (p. 4). La destrucción del hábitat y el tráfico, son unas de las principales causas que ponen en peligro a numerosas especies animales, llevándolas a la extinción o disminuyendo su número hasta valores que hacen imposible su recuperación ya que, como definió Shaffer (citado por Smith & Smith, 2007, p. 641) una población mínima viable (PMV), es aquella más pequeña que cuenta con una probabilidad de mantenerse del 99% durante mil años, a pesar de los efectos predecibles de la estocasticidad demográfica y ambiental, por ello; cuando el tamaño de la población se reduce a valores por debajo del de una PMV, se hace imposible la recuperación de la misma a pesar de los diversos esfuerzos de conservación que puedan surgir.

Teniendo en cuenta este panorama, es fundamental la concientización y sensibilización de la población en general sobre el enorme impacto que el tráfico clandestino tiene sobre las especies animales. La importancia de informarse, brinda herramientas para detener o disminuir esta actividad y concientizar sobre la necesidad de conservación y cuidado de especies autóctonas. Por ello, se pensó el siguiente proyecto para ser llevado a cabo en el Jardín Zoológico de Córdoba con el fin de informar, sensibilizar y permitir la reflexión de los diversos visitantes sobre esta problemática.

El Jardín Zoológico fue inaugurado el 25 de diciembre de 1915, posee una vasta colección de especies animales tanto exóticas como autóctonas. Dentro de la fauna autóctona, podemos destacar especies como: cóndores, ñandúes, guacamayos, diversos tipos de loros, pequeños felinos (gato del pajonal, yaguarundí, ocelotes), pumas, yagaretés, lagarto overo y colorado, tortugas acuáticas y terrestres, lampalaguas, entre otras. Por otro lado, podemos mencionar como especies más afectadas por el tráfico al mono carayá (*Alouatta caraya*) y al guacamayo rojo (*Ara chloropterus*), todas amenazadas, ya sea por la

caza indiscriminada como es el caso del pecarí (Mayor et al., 2007) o por la captura y venta como mascotas, mono carayá (Richard, 2000, p.63; Bruno, 2011, p.30) y guacamayo rojo (Monardes Díaz, 2017, p.6).

El Zoológico de Córdoba no solo alberga diversos y numerosos ejemplares, sino que también, desde una perspectiva de educación no formal, posee numerosos programas destinados a la educación ambiental, la conservación, la reintroducción de ejemplares rescatados o nacidos en cautividad y la investigación biológica o comportamental de especies nativas. La concientización y sensibilización del público en general, sobre la importancia de la conservación y protección tanto de las especies como del hábitat de las mismas, es una base fundamental de este proyecto, para tal fin, se realizaron infografías sobre el tráfico de fauna en las cuales se describe algunas especies autóctonas (mono carayá, guacamayo rojo) seriamente afectadas por el mismo (Anexo I).

Basándonos en estos aportes teóricos y en el marco de las Prácticas Extensionistas desde la cátedra de Práctica de la Enseñanza, de la FCEFN-UNC el proyecto de concientización fue ideado para Implementarse en el área de Educación dependiente del Jardín Zoológico de Córdoba. Para ello se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivos específicos

- Brindar a los visitantes información concisa y actualizada sobre el tráfico de fauna.
- Informar sobre las especies más vulnerables que son afectadas con esta actividad.
- Elaborar infografías para ser entregadas a los visitantes.

MARCO TEÓRICO

El proyecto se pensó desde una perspectiva de educación alternativa, denominada educación no formal. Podemos entender como educación no formal a “aquella en la que se tiene en cuenta que el aprendizaje se lleva a cabo en el contexto de una acción significativa, no hay brecha entre aprender y hacer, en un entorno cotidiano de vida, donde la motivación por aprender aumenta porque no hay una decisión arbitraria de lo que se tiene que aprender, no hay necesidad de recompensas externas y hay una satisfacción personal al asumir responsabilidades” (Lujan, 2010; citado por Trujillo Castro & Valbuena Ussa , 2014, p.4).

Hay que diferenciar entre tres tipos de educación. La educación formal (escolarizada, clasificatoria y estructurada), es el tipo de educación donde los individuos deben acreditar ciertos conocimientos para ascender a los siguientes niveles, este tipo de educación es masificada y divide a los educandos por edades. Por su lado, la educación no formal (extraescolar, equitativa, desestructurada e inmediata) es la que se lleva a cabo fuera del ámbito escolar, pueden ejercerla distintos tipos de instituciones (clubes, iglesias, escuelas, facultades, centros de salud, centros vecinales, zoológicos, bibliotecas, museos, etc) que trabajan bajo ciertas necesidades inmediatas de la población en general, brindando herramientas diversas para (apoyos escolares, tutorías, talleres de música, de danzas, de bailes, etc). Resignifica el aprendizaje obtenido durante la educación formal o, en otros casos, brinda herramientas puntuales como por ejemplo para la capacitación laboral (talleres de oficios, talleres de informática, etc.). Si bien existen diversos antecedentes de educación no formal (Pastor Homs, 1999; Morales, 2009; Trujillo et al., 2014; Marúm-Espinosa & Reynoso-Cantú, 2014), los trabajos específicos en educación ambiental (Martínez et al., 2015) son escasos, lo cual puede deberse a que en general, las instituciones que llevan a cabo proyectos de educación no formal, no publican sus resultados en revistas de divulgación educativa.

Como último tipo de educación, podemos mencionar la informal (aquella con aprendizajes asistemáticos); es la obtenida por la interacción con diversos sujetos (familia, amigos, vecinos); a diferencia de las dos anteriores, este tipo de educación no posee una intencionalidad determinada. Tanto la educación formal como informal comparten la intencionalidad educativa, sin embargo difieren en la inmediatez del proceso; mientras la educación formal tarda muchos años, la educación no formal responde a demandas y necesidades concretas. Por otro lado, puede abarcar distintos rangos etarios que le permiten suplir o complementar los aprendizajes obtenidos durante los años de educación formal (Smitter, 2006).

Como futuros profesionales, es indispensable tener las competencias necesarias para desempeñarnos no solo en el ámbito educativo formal, sino también poder diseñar y llevar a cabo proyectos enmarcados en la educación no formal, ya que, como herramienta complementaria o alternativa, dicho tipo de educación está teniendo un gran crecimiento y aceptación en la sociedad actual; por ello, desde la cátedra de Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Ciencias Biológicas de la FCEfYN de la UNC se propone la intervención extensionista diseñando un proyecto de educación no formal para llevarse a cabo en el Jardín Zoológico de Córdoba y que pone el énfasis en el tráfico de fauna como comercio ilícito e

ilegal.

Dentro de las especies afectadas por el mismo, se describen y ejemplifican dos especies autóctonas: el mono carayá (*Alouatta caraya*) y al guacamayo rojo (*Ara chloropterus*), ambas habitantes del noreste de Argentina y comercializadas como mascotas exóticas. Para realizar la concientización de los visitantes sobre la problemática planteada, se elaboraron dos infografías para informar sobre el tema del tráfico de fauna en general (Anexo I, infografía 1) y sobre dos especies, a modo de ejemplo, muy afectadas por este comercio ilegal (Anexo I, infografía 2). Las infografías como herramientas, son muy útiles porque permiten brindar información de forma resumida y atrayente. Podemos definirla como un diseño gráfico en el que se combinan textos y elementos visuales con el fin de comunicar información precisa sobre variadas temáticas (científicas, deportivas, culturales, literarias, etc.). Este recurso aproxima al lector a los elementos, ideas o acontecimientos más importantes de un determinado tema, como: dónde ocurrió, cómo se llevó a cabo, cuáles son sus características, en qué consiste el proceso, cuáles son las cifras, etc. Para este proyecto se utilizó el modelo de tríptico como base.

METODOLOGÍA

El presente proyecto se puede dividir en tres etapas:

Etapa 1

En esta etapa se trabajó con el Director del Jardín Zoológico, quien informó sobre los requerimientos específicos que debía cumplir el proyecto. El Jardín Zoológico de Córdoba se encuentra ubicado en la calle Rondeau 798 en el barrio Nueva Córdoba, en Córdoba Capital (Figura 1). El área de la institución, está dividida en diversos ambientes, propios de las ecorregiones de Argentina (región chaqueña, región patagónica, etc.), en una granja (granja Zoo), un acuario, la parte de animales exóticos, el área de educación, la clínica veterinaria y el serpentario. Posee dos entradas (Figura 2), una sobre la calle Rondeau y otra frente al Parque Sarmiento.



Figura 1. Ubicación del Zoológico dentro de la ciudad de Córdoba (Google Maps)



Figura 2. Área del Zoológico de Córdoba y sus respectivas regiones.
Fuente: Página web del Jardín Zoológico de Córdoba

Luego, con la información obtenida (gacetillas de prensa, y poster de carayá, Anexo II) se hizo un recorrido por el lugar (Figura 1) para observar y reconocer a las especies (mono carayá y guacamayo rojo), sus recintos y complementar con la información biológica descripta para las mismas



Figuras 3: Mono carayá (*Alouatta carayá*): ejemplares (macho y hembra) rescatados del tráfico ilegal.
Fotos: Biol. Milozzi Carola



Figura 4: Guacamayos rojos (*Ara chloropterus*)
Foto: Biol. Villarreal Raúl

Después del reconocimiento del lugar y de los recintos de los animales, se procedió a la búsqueda de información, la cual se realizó por internet con el uso de los buscadores:

Google Académico y Scopus, y, además se consultó libros específicos (Canevari y Fernandez Balboa, 2007; Narosky y Yzurieta, 2010; Smith & Smith, 2007).

Respecto a la elección del programa para la elaboración de la infografía, se optó por la opción de Microsoft Publisher, programa que viene en el paquete office de Windows 8.1 debido a la factibilidad de su uso off-line, sin embargo, en la web existen diversos programas on-line para realizar infografías, por ejemplo Piktochart.

Etapa 2

Diseño: se diseñó el proyecto teniendo en cuenta los requerimientos específicos dados por la institución, para ello se pensó en la importancia de informar sobre la problemática del tráfico de fauna a nivel nacional y sobre la urgencia de concientizar a la población en general sobre el enorme impacto que este negocio produce sobre el patrimonio natural de un país, ya que, al no haber regulaciones estrictas, y sumado a la intensa destrucción del hábitat de estas especies; las poblaciones disminuyen a un ritmo alarmante. Teniendo en cuenta la finalidad de las infografías, se diseñaron y confeccionaron en formato tríptico, pensadas para ser entregadas en mano a los diversos visitantes de la institución. Para la realización del diseño, se elaboraron diversos tipos de infografías, usando las plantillas predeterminadas del programa y se consultó sobre los mismos a los tutores, hasta lograr el diseño final (Anexo I).

Respecto a la información colocada en ellas, se trató de que sea simple, atrayente, clara y eficiente, con el fin de que sea comprendida por los distintos tipos de visitantes, ya sean, niños, jóvenes o adultos.

Si bien la propuesta concluye con la presentación del Proyecto, se contribuye con una propuesta a valorar por las autoridades del Jardín Zoológico de Córdoba, a su cargo, vinculada a la concreción del proyecto presentado:

Obtención de presupuestos: se debería consultar a distintas imprentas gráficas para obtener distintos presupuestos a la hora de realizar las infografías en tamaño A4 y a color, teniendo en cuenta la cantidad a realizar. Para las infografías presentadas en el proyecto, se consultó en la fotocopidora CEICIN, ubicada en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciudad Universitaria, en la Av. Vélez Sarsfield 1600.

Precio de impresión a color laser, en papel A4 de 150 gr, satinado y doble faz.	\$18
---	------

Etapa 3

Sugerencias: a considerar para futuros trabajos a cargo del personal del Área de Educación del Zoológico de Córdoba o nuevos pasantes

Elaboración de cartelera informativa complementaria: sería necesario elaborar carteles informativos para ser distribuidos en los distintos recintos del zoológico ya que, si bien en este proyecto se trata a la fauna autóctona, muchas especies exóticas también sufren el embate del tráfico ilegal.

Elaboración de talleres o charlas informativas, que complementen e introduzcan a los visitantes en la problemática tratada en las infografías.

EVALUACIÓN

La experiencia extensionista brindó la posibilidad de conocer otros entornos educativos, con otras dinámicas, diferentes a los ya familiares presentes en las instituciones educativas formales.

Hubiera sido interesante contar con más tiempo para poder hacer una prueba piloto de la propuesta y evaluar su impacto en los visitantes, conocer el impacto y el grado de interés, logrado con las infografías, permitiría hacer las modificaciones necesarias para alcanzar de la forma más eficiente posible, los objetivos planteados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernal, W. D. (2013). *Tráfico ilegal de flora y fauna: El problema de la diversidad de normas y regulaciones en nuestro país y la disyuntiva con la falta de penas más severas*. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Seminario sobre aportaciones teóricas y técnicas recientes. La Pampa, Argentina.

Bruno, G. A. (2011). *Aportes al conocimiento del Aullador Negro y Dorado (Alouatta caraya): un análisis de historia de vida fuera de su distribución natural* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad de Buenos Aires. Bs As, Argentina.

Villarreal, R. E. (2017). Concientización sobre el impacto negativo del Tráfico Ilegal en la Fauna Nativa: Una intervención no formal a través de infografías en el Jardín Zoológico de Córdoba. En Ortiz Bergia J. S y Ferrero de Roqué M. T. (Comp). Educación en contextos no formales: *Prácticas Extensionistas 2017: Cátedra Práctica de la Enseñanza. F. C. E. F. y N. U. N. C.* 1era ed. libro digital, PDF: on-line. ISBN: 978-950-33-1452-4. Córdoba. Argentina: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. UNC. Disponible en: <http://www.proy.bioweb-educa.efn.uncor.edu/>

- Canevari, M. y Fernández Balboa, C. G. (2007). *Cien mamíferos argentinos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Albatros.
- Martínez, E. E.; Toro Julio, L. P.; Aponte Moreno, L y Toro Restrepo, B. (2015). *Educación Ambiental Para La Conservación De La Fauna Vertebrada En Norcasia-Samaná (Caldas)*. Memorias del VIII Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental. III Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología. Edición Extraordinaria. pp. 636 – 650.
- Marúm-Espinosa, E. y Reynoso-Cantú, E. L: (2014). La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior. (RIES)*, MéxicoUNAM-iisue/Universia, 5(12), 137-155. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.12.114>
- Mayor, P.; Guimaraes, D. A.; Le Pendu, Y.; Da Silva, J. V.; Jori, F. y Lopez-Bejar, M. (2007). Reproductive performance of captive collared peccaries (*Tayassu tajacu*) in the eastern Amazon. *Animal Reproduction Science*, 102 (1-2), 88-97.
- Monardes Díaz, L. V. (2017). *Descripción y comparación de las características anatómicas diferenciales de huesos de Amazona aestiva, Ara ararauna, Ara macao y Ara chloroptera, que contribuye a la identificación de las especies, en casos de tráfico de aves, en Brasil*. Santiago, Chile: Universidad De Chile. Facultad De Ciencias Veterinarias y Pecuarias.
- Morales, M. (2009). *Educación No Formal: Una oportunidad para aprender*. Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay.
- Narosky, T y Yzurieta, D. (2010). *Aves de Argentina y Uruguay. Birds of Argentina & Uruguay- Guía de Identificación*- Edición total. 16° Ed. Bs As: Editorial Vázquez Manzuzini.
- Pastor Homs, M. I. (1999). Ámbitos De Intervención En Educación No Formal. Una Propuesta Taxonómica. *Teorías de la Educación. Revista Interuniversitaria*, BIBLID [(1130-3743), 11, 183-215. Facultad de Educación. Universidad de las Islas Baleares. Campus Universitario. 07071 Palma de Mallorca

- Richard, E. (2000). Especies silvestres llevadas a cautiverio y colecciones privadas: Una introducción al problema. pp. 260-268. En: Bertonatti, C. y J. Corcuera (Eds). *Situación Ambiental Argentina*. FVSA y WWF.
- Smith, T. M y Smith, R. L. (2007). *Ecología*. Sexta edición. Madrid, España: Pearson Educación. S.A.
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. *Laurus*, 12 (22), 241-256. Recuperado el 30 de octubre de 2017 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102213>
- Trujillo Castro, L. M. y Valbuena Ussa, É. O (2014) *¿Educación no convencional, no formal o informal? Emergencia en el marco de investigación con tres licenciados en biología*. Memorias del VIII Congreso y III Encuentro Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología y La Educación Ambiental. Bogotá, Colombia.

ANEXOS

Anexo I

Infografía borrador 1: Tráfico de fauna

EL TRÁFICO DE FAUNA ES DELITO. RECUÉRDALO SIEMPRE!!!

NUNCA COMPRES ANIMALES SILVESTRES. NO SON JUGUETES, NO SON DORMOS, NO SON MEKANKÁ... SON SERES VIVOS COMO VOS Y VO, QUE MERECEÑÉRESPETO, PROTECCIÓN Y SER LIBRES EN SU PROPIO AMBIENTE.

EDUCATE... EDUCÁ
NO SEAS CÓMPICE.

El amor por todas las criaturas vivientes, es el más grande atributo de un hombre.
Charles Darwin

ZOO CORDOBA

Jardín Zoológico de Córdoba

Rondeau 798 Bº Nueva Córdoba (5000)
Córdoba ARGENTINA Tel/fax: 0351-4217648

El tráfico de fauna... ¿Qué es?

¿Qué importancia tiene sobre la conservación y protección de especies autóctonas?

¡Entrá! Informate, para que entre todas podamos proteger nuestra fauna!

Biol. Raúl E. Villarreal
Cátedra: Prácticas Educativas, FCEPUN-UNC
Jardín Zoológico de Córdoba

TRÁFICO DE FAUNA, UN NEGOCIO LUCRATIVO Y CRUEL

Es la captura, transporte y venta de animales silvestres; abastecen a los mercados interno y foráneo para el mascotasismo y a coleccionistas privados.

A nivel mundial, es el ilícito que más dinero mueve, detrás del tráfico de drogas y armas.

La escasa información, falta de leyes severas y controles estrictos; permiten que el tráfico ponga en peligro el patrimonio natural de un país.

Cerca del 80% de los ejemplares capturados muere en el transporte, por estrés, asfixia, pisoteo o golpes de calor.

¿Qué pasa en Argentina?

En nuestro país, es una actividad que se da principalmente en el norte y centro. La ley 22.421, lo sanciona con penas de hasta 3 años de prisión. La Fundación Vida Silvestre (FVS) afirma que dicho comercio está muy diversificado y escasamente controlado.

¿Qué especies son las más afectadas?

Aves: cardenales, rainas, monas, zorzales, guacamayos azules y rojos, tucanes, faterales, rey del bosque, lechuzas, halcones. Vendidas como mascotas.

Maníferos: monas (zai, mirnikinas, oulladones), osas hormigueras y melleros, pumas, ocelotes, aguará guazú, ciervos. Capturados vivos o cazados por su piel o carne.

Reptiles: lampalugas, lagartos ovaro y colorado, yacaré, tortugas. Cazados o vendidos como mascotas exóticas.

Insectos: mariposas verdes para colecciones entomológicas.

Informarse.

Incrementar los controles y aumentar las penas.

Evitar comprar animales silvestres o que no estén debidamente certificados, disminuirá este negocio ilícito.

Denuncias

+Dirección nacional de fauna silvestre. Tel: (011)4348-8555
Mail: faunadenuncias@ambiente.gov.ar

+Policía Ambiental de Córdoba
Tel: (351)4321286-08007770220
Mail: policia.ambiental@cba.gob.ar

Infografía final 1, tríptico.

TU CASA NO ES SU CASA... TRÁFICO DE FAUNA

EL TRÁFICO DE FAUNA ES DELITO, RECUÉRDALO SIEMPRE!!

NUNCA COMPRES ANIMALES SILVESTRES; NO SON JUGUETES, NO SON ADORNOS, NO SON MERCANCÍA... SON SERES VIVOS COMO VOS Y YO, QUE MEREcen RESPECTO, PROTECCIÓN Y SER LIBRES EN SU PROPIO AMBIENTE.

EDUCATE...EDUCÁ

NO SEAS CÓMPlice.

El amor por todas las criaturas vivientes, es el más grande atributo de un hombre. Charles Darwin

Denuncias
 +Dirección nacional de fauna silvestre. Tel: (011) 4348-8555
 Mail: faunadenuncias@ambiente.gob.ar
 +Policía Ambiental de Córdoba
 Tel: (351) 4321286 - 08007770220
 Mail: policia_ambiental@cba.gob.ar

FUENTES
<http://www.proyectoibera.org>
<http://www.ceoad-conicet.gob.ar/proyecto-guacamayo-rojo>
<http://www.videosilvestre.com.ar>
<http://www.zoo-cordoba.com.ar>

ZOO CORDOBA
Jardín Zoológico de Córdoba
 Rondeau 798 6º Nueva Córdoba (5000)
 Córdoba ARGENTINA Tel/fax: 0351-4212000

Biol. Raúl E. Villarreal
 Cátedra Práctica Educativa,
 FCEFN-UNC
 Jardín Zoológico de Córdoba

UN NEGOCIO PARA POCOS, PERO QUE LE CUESTA LA VIDA DE MUCHOS

Es la captura, transporte y venta de animales silvestres; abastece a los mercados clandestinos para el mascotismo y a coleccionistas privados.

ESPECIES MÁS AFECTADAS

Mamíferos: monos, osos hormigueros, yaguaretés, etc.

Aves: guacamayos rojos, tucanes, cardenales, etc.

Reptiles: lampalaguas, lagartos, yacarés, tortugas.

Cerca del 80% de los ejemplares capturados muere en el transporte, por estrés, asfixia, pisoteo o golpes.

Es una actividad que se da principalmente en el norte y centro. La ley 22.421, lo sanciona con penas de hasta 3 años de prisión. La Fundación Vida Silvestre (FVS) afirma que dicho comercio está muy diversificado y escasamente controlado.

- Informarse.
- Incrementar los controles, aumentar las penas.
- Nunca comprar animales silvestres.

Infografía borrador 2: Mono carayá y guacamayo rojo

Para más información, podés visitar las siguientes páginas webs.

<http://www.proyectoibera.org>

<http://www.ccoai-conicet.gob.ar/proyecto-guacamayo-rojo/>

<http://www.zoo-cordoba.com.ar/>



DENUNCIAS

Dirección nacional de fauna silvestre. Tel: (011) 4348-8555
Mail: faunadenuncias@ambiente.gob.ar


Policia Ambiental de Córdoba
Tel: (351) 4321286-0800770220
Mail: policia.ambiental@cba.gob.ar

Tráfico de fauna, especies en riesgo



Biol. Raúl E. Villarreal
Cátedra: Práctica Educativa, FCFyN-UNC
Jardín Zoológico de Córdoba

¿Quiénes son?



Mono Carayá (*Alouatta caraya*) son los más grandes de América, el macho adulto es negro y las hembras bayas.

Viven en grupos de hasta 30 individuos, se alimentan de hojas y frutos. Poseen un territorio que defienden con poderosas vocalizaciones; por ello también se los llama monos aulladores.





Guacamayo rojo (*Ara chloropterus*)


Atraen por su vívido colorido, con su llamado estridente se comunican durante el vuelo. Se encuentran en parejas o grupos pequeños; a veces se asocian con otros guacamayos. Comen semillas y frutas.

¿Dónde viven?

En Argentina en bosques del norte y noreste.








En bosques del noreste y norte de Argentina.



¿POR QUÉ ESTÁN EN RIESGO?


- -Por destrucción de su hábitat.
- -Por caza ilegal.
- -Por capturas clandestinas para mascotismo.



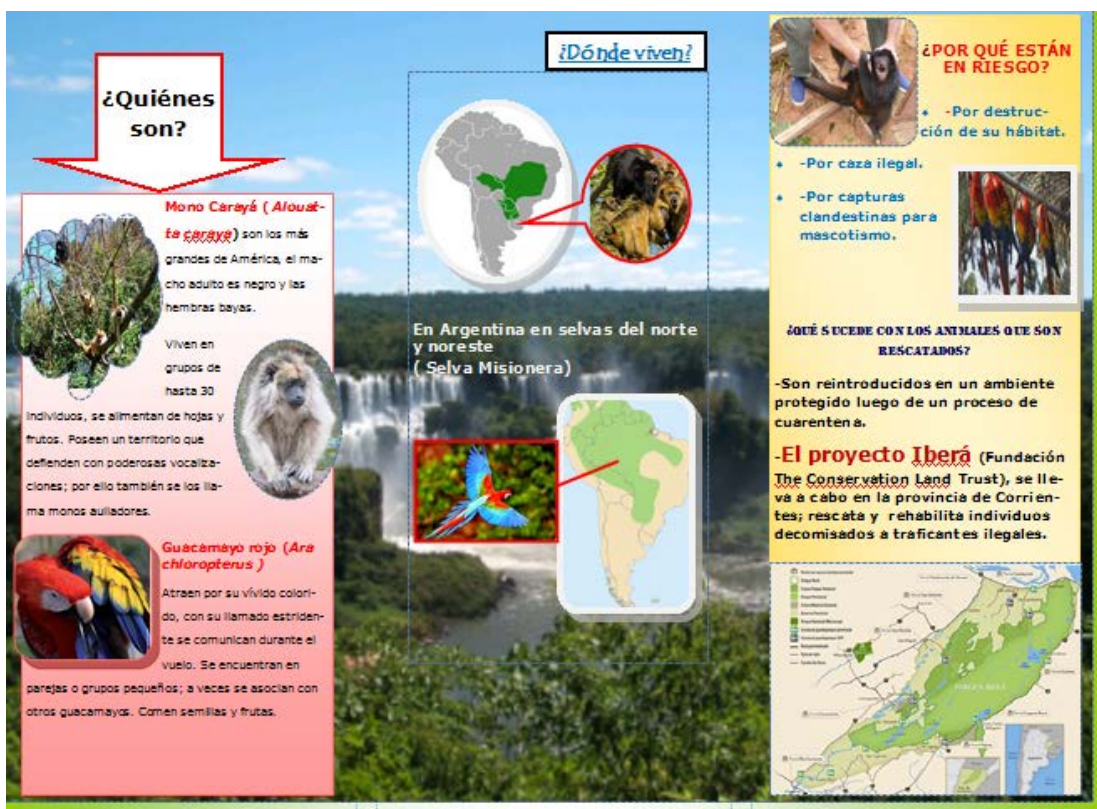
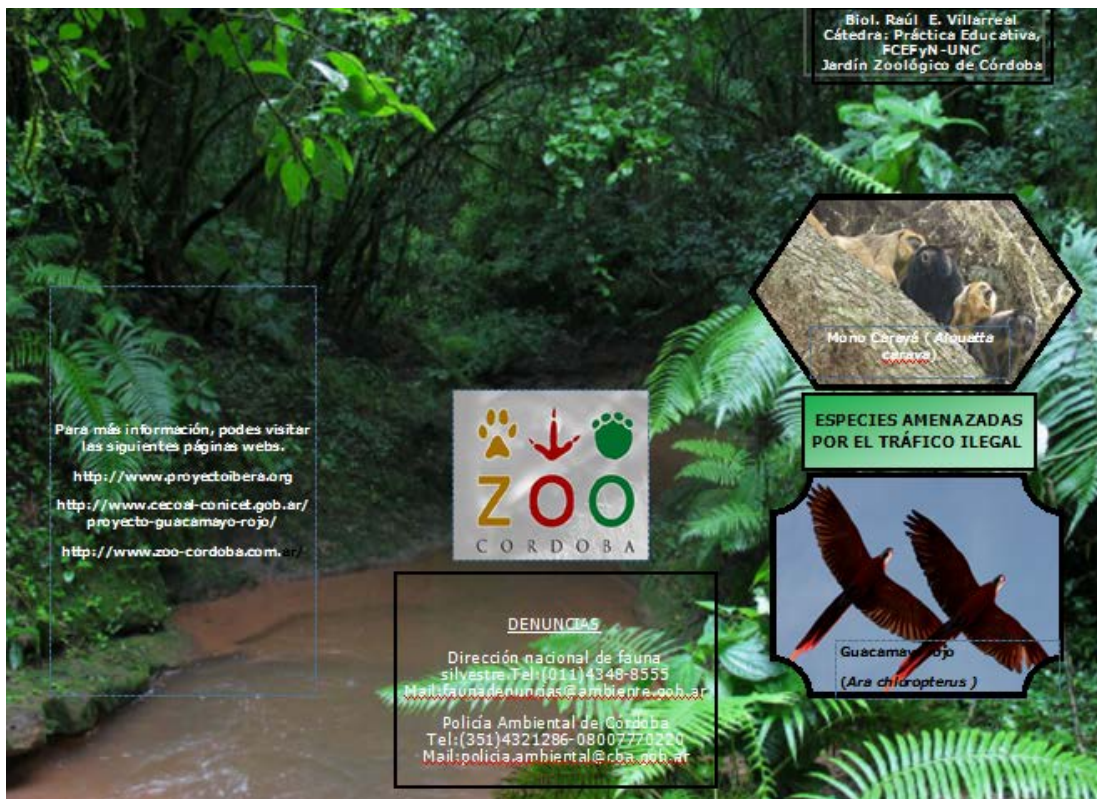
¿QUÉ SUCEDERÍA CON LOS ANIMALES QUE SON RESCATADOS?

- -Son reintroducidos en un ambiente protegido luego de un proceso de cuarentena.

-El proyecto Iberá
(Fundación The Conservation Land Trust), se lleva a cabo en la provincia de Corrientes; rescata y rehabilita individuos decomisados a traficantes ilegales.



Infografía 2 final



Anexo II

Poster carayá, información sobre ejemplares rescatados (Brindado por el Zoológico de Córdoba)



Recuperación de dos monos carayá (*Alouatta caraya*) mediante un programa de Enriquecimiento Ambiental

Carranza M. P.¹, Dal Borgo C. A.¹, Villarreal, P. D.², González J.M.³

**1. Área Enriquecimiento Ambiental - Jardín Zoológico de Córdoba,
2. Área Técnica - Jardín Zoológico de Córdoba,
3. Área Educativa - Jardín Zoológico de Córdoba
pcarranza@zoo-cordoba.com.ar**

INTRODUCCIÓN

El mono carayá (*Alouatta caraya*) es uno de los mamíferos más traficados como mascota en nuestro país. Debido a su alta susceptibilidad a situaciones de estrés, esta especie no logra sobrevivir largas periodos de tiempo fuera de su estado natural en condiciones tales como el cautiverio (Benton, 1976; Collaris y Coppo, 1978; Giudice et al., 1995).
 Durante el transcurso del año 2006 ingresaron al Jardín Zoológico de Córdoba (32° 12,32' S; 64° 16,84' W) provenientes de particulares, dos ejemplares juveniles de mono carayá, un macho y una hembra, que se encontraban en mal estado sanitario y nutricional. Basados en que el Enriquecimiento Ambiental disminuye el estrés de un animal cautivo y estimula conductas naturales (Shepherdson, 1992; Young, 2003; Moser et al., 2009), se planteó como objetivo intentar la recuperación de ambos ejemplares mediante un Programa de Enriquecimiento Ambiental según los requerimientos de esta especie.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los ejemplares de carayá presentaban síndrome de mala absorción crónica caracterizado por diarrea, bajo score corporal, pelo hirsuto, apatía y decaimiento. Tras un periodo de adaptación de dos meses en el Hospital Veterinario, se trasladó a los individuos a un mismo recinto de 3,50 m de largo por 3 m de ancho y 2,50 m de alto, sin cobertura vegetal y en una zona con poca circulación de visitantes. El Programa de Enriquecimiento se aplicó tres días a la semana durante el año 2007. Se incorporó la interacción cuidador-animal, debida a que este vínculo podría proporcionar un ambiente positivo, beneficiando el bienestar del animal (Baker, 2004; Mancio et al., 2009).

RESULTADOS

Los carayá mostraron interés inmediato por la ambientación del recinto. La respuesta de ambos hacia el Programa de Enriquecimiento se consideró exitosa. Al implementar diversas formas de presentar la dieta y con la incorporación de estímulos sensoriales y ocupacionales, se observó una notable mejoría en el estado físico, anímico y fisiológico de los animales. Estos aumentaron de peso rápidamente, la diarrea crónica desapareció y el pelaje recuperó notablemente su textura y color normal. Se observó mayor preferencia por las enriquecimientos sin alimentos, en especial hacia los videos y grabaciones de vocalizaciones de otros carayás, respondiendo inmediatamente con aullidos y, en el caso del macho, persistiendo aún en ausencia del estímulo. La interacción con el cuidador fue positiva, siendo el macho el primero en acercarse y tener contacto hasta lograr el acariciamiento mutuo. Con la hembra el proceso fue más lento, ya que hubo interacción tres meses después de iniciado el programa.

PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO	
AMBIENTAL	COMPORTAMENTAL
 <p>Recinto sin visitantes</p> <p>Alta rotación de árboles con luz de ambiente natural</p> <p>Troncos en diferentes diámetros, espesores y orientaciones</p> <p>Alta rotación de troncos</p> <p>Objetos sintéticos nuevos</p> <p>Troncos</p>	<p style="color: green;">Alimentación:</p> <p>Dieta de variedad, tipo y cantidad. Verduras, frutas, pasturas y pasto fresco, cereales, semillas, maíz, café, miel, miel condensada, panes, fideos, arroz, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Di. de frutas presentadas que el carayá mayor disfrute para la atención y alisa de introducción de alimentos manipulable de vidrio y PVC, agua, bebidas azúcares. • Di. de frutas en la comida de ambiente. • Dieta variada y variada por todo el recinto. <p style="background-color: #4CAF50; color: white; text-align: center; padding: 2px;">Dispersión</p> <p>Video, videos, fotos, audio, música, audio grabado, música, grabaciones de sus, copias, fotos de PVC, animal.</p> <p style="background-color: #4CAF50; color: white; text-align: center; padding: 2px;">Interacción</p> <p>Audio-visual, vocalizaciones, videos de otros carayás</p> <p>Objetos sintéticos y naturales</p> <p style="background-color: #4CAF50; color: white; text-align: center; padding: 2px;">Interacción Cuidador - Animal</p> <p>Se le asignó un cuidador con el cual tener mayor afinidad al animal. Fue quien realizó el enriquecimiento y cuida de su salud, con los períodos de ausencia de él. También se espera a que el animal favorezca conductas de cuidado.</p>



CONCLUSIÓN

Por medio del Programa de Enriquecimiento se logró revertir la condición inicial de los carayá, quienes hoy actualmente más de tres años en el Zoológico de Córdoba. La incorporación del vínculo cuidador-animal como un factor más de Enriquecimiento favoreció en gran parte la recuperación de los ejemplares, probablemente debido al carácter social de estos animales, resultando una fuerte opción a tener en cuenta al momento de llevar a cabo este tipo de acciones. Por lo tanto debe considerarse al Enriquecimiento como una herramienta valiosa para lograr la recuperación de algún individuo, como así también con el fin de mejorar el bienestar de los animales que se encuentran en cautiverio.

RESUMEN:
 GONZALEZ, J. M., 2004. Efectos de la interacción humano-animal en el bienestar de los animales. *Revista de la Asociación Argentina de Zoológicos*, 11, pp. 201-218.
 BENTON, J. 1976. The establishment and husbandry of South American primate mammals in captivity. *Colombia Zoo*, 10, pp. 145-150.
 COLLARIS, B. y COPPO, J. 1978. *Primates in Captivity*. Buenos Aires: Argentina de Primate. Ediciones del autor, pp. 1-100.
 ELLIOTT, C. 2003. *Primates in Captivity*. Oxford: Blackwell.
 GONZALEZ, J. M., 2009. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2010. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2011. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2012. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2013. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2014. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2015. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2016. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2017. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2018. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2019. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2020. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2021. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.
 GONZALEZ, J. M., 2022. *Primates in Captivity*. Córdoba: Jardín Zoológico de Córdoba.

Gacetilla de Presa del guacamayo rojo rescatado del tráfico (brindada por el Zoológico de Córdoba)



Rondeau 795 B# Nueva Córdoba
(5000) Córdoba ARGENTINA
Tel/fax: 0351-4217648

El día martes 26 de abril, tres guacamayos rojo (*Ara chloropterus*), especie extinta en nuestro país, que fueron decomisados del tráfico ilegal por la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de la Provincia de Córdoba y recuperados sanitariamente por el Zoológico de Córdoba, serán trasladados hacia Los Esteros del Iberá, Provincia de Corrientes. Estos ejemplares formarán parte de un proyecto de reintroducción de la especie en esta zona, donde ya se llevan a cabo proyectos de reintroducción de osos hormigueros y ciervos de los pantanos.

En los últimos años las diferentes actividades antropogénicas han provocado la extinción y disminución de poblaciones de muchas especies de grandes vertebrados en nuestro país. La desaparición de especies que cumplen un rol clave en el ecosistema es una problemática que debe ser tenida en cuenta y es fundamental que se lleven a cabo acciones para revertir esta situación.

Es en este contexto el Zoológico de Córdoba y Secretaría de Ambiente y Cambio Climático pretenden colaborar con el "Proyecto de reintroducción experimental del Guacamayo Rojo (*Ara chloropterus*) en la Reserva Natural Iberá", siendo éste un proyecto que llevan a cabo la Provincia de Corrientes y la fundación The Conservation Land Trust. Con el objetivo de recobrar la funcionalidad de los bosques del norte correntino que hoy se encuentran bajo protección efectiva en la Reserva Provincial del Iberá, y para recuperar las poblaciones de una especie típica de estos ambientes que se ha extinguido, se ha propuesto realizar reintroducciones del guacamayo rojo (*Ara chloropterus*) utilizando las tecnologías más modernas de seguimiento para evaluar su comportamiento y su adaptación. Además de la importancia ecológica a la escala local y para conservación de la biodiversidad a nivel nacional, este proyecto permitirá la capacitación de recursos humanos en la restauración y manejo de poblaciones de aves silvestres amenazadas, por lo que es clave que los Zoológicos modernos colaboren en estas acciones.

